

A R T E S A N I A S D E C O L O M B I A S . A .

INFORME

COMISION AL RIO DE SAN JUAN

Por :

Dr. NEVE ENRIQUE HERRERA RUBIO

Diciembre 21 de 1.976



INFORME SOBRE COMISION AL RIO SAN JUAN

- A) La Empresa había tenido conexiones comerciales con los productores de la Comunidad Indígena Noanamá (ganadera de varios premios por los trabajos de cestería y talla en madera) a través de Artesanías de Occidente. - Por condiciones conocidas por las directivas de esta Empresa, dichas relaciones comerciales fueron suspendidas. El lugar a sido tomado por la Corporación de Turismo del Valle, entidad que ha su vez ha incrementado las compras según información de las gentes de las comunidades religiosas a través de las cuales se hacen los trámites.-

Los antecedentes demuestran la necesidad de restablecer el ritmo de las relaciones comerciales con los núcleos productores de la mencionada sociedad indígena .-

B) Situación actual

En la actualidad los productores indígenas proveen a compradores nacionales y extranjeros mediante encargos previos, por varias razones, en primer lugar existe cierto grado de competencia entre los compradores que las asesoras de los productores resuelven distribuyendo la producción entre los compradores frecuentes, y en segundo lugar no se produce para su almacenamiento pues las condiciones ambientales no son adecuadas para un bodega permanente. Finalmente, el ritmo de trabajo no permite la acumulación rápida de un pedido, ya que, obviamente, el trabajo artesanal es de carácter complementario.-

En consecuencia, el encargo (que han accedido a realizar sin avance debido al cumplimiento que han encontrado en las instituciones compradoras) es factor importante para el éxito de una visita de compras.-

- C) Debido a mi interés antropológico decidí visitar todos los núcleos posibles - (que son particularmente de población dispersa sobre las margenes de los ríos y desembocaduras), en busca de focos de mayor autenticidad.-

Así se visitó los sitios de Cabeceras, Decorodó, Tio Cirilo, Cacanal, Togoromá, Pichimá, Chachajo, Taparal, Teparalito, Papayo y Cuellar.-

Si bien es cierto que no existen los especialistas en función de la dedicación exclusiva, si existen los especialistas reconocidos por la comunidad misma por

LA CASA DEL ARTESANO

ARTESANIAS DE COLOMBIA - MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

- 2 -

Gerencia General

el virtuosismo de sus trabajos. En el caso de la talla en madera para la producción de pequeñas esfinges (o murtos) y bastones, dichos virtuosos forman grupos de dos o hasta cuatro personas para realizar los encargos. Se destacan los nombres de Ricardo Izambé, Edilmo Cuero y Celso Málaga en Cabeceras, Baudilio en Tapareal y un grupo de hermanos en Pichimá afiliados a la Cooperativa organizada en Pichimá, único medio por el que los indígenas hacen sus ventas. En el caso de la producción de warregue se destaca la población de las riberas del Pichimá por el sistema y permanente vigilancia que las monjas realizan sobre el diseño del dibujo a través del precio al que son consignadas las piezas en la Cooperativa.-

La cestería de Chocolatlillo la más tradicional y de mayor difusión en toda la comunidad, como oficio femenino, ha recibido un mayor incremento en el sector de Cabeceras y los sitios de mayor u obligada comunicación con éste, debido a ser una zona de menos dificultades en la comunicación con el comercio de Buenaventura en razón a que los barcos que transportan la madera de los aserríos.-

De todas las sitios visitados, se destacan Cabeceras y Pichimá, en cuanto a cantidad y calidad de producción. Además, de todo el sector del Delta del Río San Juan y sus inmediaciones, Cabeceras puede ser considerado el punto céntrico para la movilización interna.-

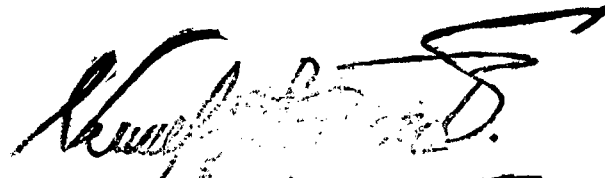
- D) El hecho de no haber habido encargo previo para las compras que se proyectaron en la combión, solo fue posible adquirir unas muestras de bastones (2) y de cestería en warregue (2 piezas también). Pero considero oportuna y adecuada hacer encargos de tallas en madera (esfinges y bastones) y cestería de warregue para su compra en la primera quincena de marzo del 77, pues ellos mismos pedían que el plazo no fuera menor a dos meses.-

La producción de warregue y talla en madera de Pichimá será distribuida entre los compradores que hayan hecho sus encargos a la cooperativa. La de madera de Cabeceras, Tapareal y otros sitios será toda para la Empresa. Espero que dicho encargo se protocolice como pedido para la fecha mencionada, cuyo total promedia \$25.000.00, por cualquiera de los métodos que propondré más adelante, consecuentes con los contactos realizados.-

- E) 1) Considero que así como las misioneras pudieron promover y fomentar la producción y mercados de la producción en warregue en el sitio de Pichimá (en el que se hace sentir su sentido estético) la Empresa podría

fomentar la promoción de otro núcleo—sector, con una orientación más definida en lo relativo al diseño.-

- 2) Entre los sistemas de adquisición de mercancías de la región puede estudiarse la mejor posibilidad entre las tres siguientes formas:
- a) Aceptar la propuesta de la Hermana Guillermina, quien ofrece un local de la misión para que un domingo de cada mes sea destacado un funcionario de la Empresa para recibir la mercancía que los indígenas consignan y continuar así el programa de compra - de castaña en Chocolatillo y talla en madera (creado por ella) una vez que viaje de allí para continuar estudios. Desde la misión de Cabeceras se podrían hacer las transacciones necesarias con la del puesto de Pichiná.
 - b) Nombramiento de una indígena como funcionario en calidad de visitador de compras, para lo que se podría nombrar a Modesto Fizarfo, quien tiene lancha de motor siendo así necesarios solo los gastos de mantenimiento y combustible; ó a Rafael Pángala, a quien habría que dotar de medios de transporte. Los dos indígenas han tenido experiencias en la compra y traslado de mercancías hasta Cali.-
 - c) Destacar un funcionario de la Empresa por periodos fijos para - realizar las compras al hacer el correspondiente encargo.-


NIVE E. HERRERA R.
Analista de Organización Comunitaria

Bogotá, D.E. Diciembre 21 de 1976.